

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca aumentar las capacidades sociocomunitarias de las comunidades que habitan barrios o territorios vulnerables, a través del fortalecimiento de las capacidades locales para la articulación de acciones sociales e institucionales en los territorios con población vulnerable; el financiamiento de iniciativas locales, destinado a financiar las iniciativas de corto plazo y alto impacto, formuladas y priorizadas en los planes de desarrollo local por la comunidad, en tres líneas temáticas (bienestar comunitario, habitabilidad comunitaria y huertos o jardines comunitarios); y el fortalecimiento de las redes de colaboración, mediante la asistencia técnica para el desarrollo de capacidades de gestión (movilización de recursos y generación de redes de colaboración para la sustentabilidad de los planes de desarrollo local).

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

PROPÓSITO

Aumentar las capacidades sociocomunitarias de las comunidades que habitan barrios o territorios vulnerables.

HISTORIA

Año de inicio: 2015

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2016: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

- 2016: Sistematización Fase I y Fase II Programa Más Territorio Fosis. Aprendizajes y Desafíos.. Universidad de Chile.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

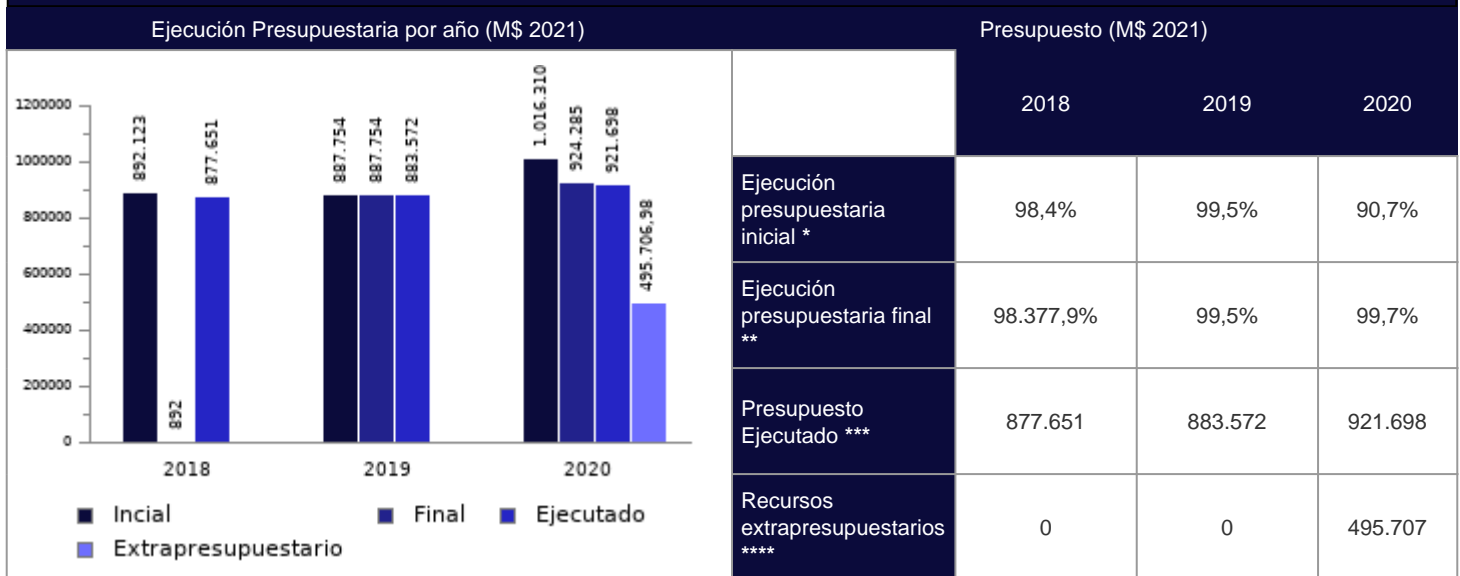
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>• Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>• Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 46347,99)</li> <li>• El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25).</li> </ul>	Se observa una disminución fuera de rango respecto al gasto por beneficiario, no obstante, programa pasa por proceso de evaluación ex ante 2019 donde establece cambio en la estrategia y componentes.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>• Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>• Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	<p>Respecto a indicador de propósito 2 "Porcentaje de integrantes del grupo motor que aumentan su capacidad de planificación", se sugiere considerar un indicador que mida el logro del objetivo del programa más allá del grupo motor, dado que el primer indicador ya considera ese tipo de diseño metodológico. Dado que no cumple con el criterio de calidad, el programa por dos años consecutivos no logra medir correctamente su objetivo. Los indicadores complementarios descritos corresponde a porcentaje y no de tipo numéricos. Se debe revisar nombre y fórmula.</p>
----------	---	--

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

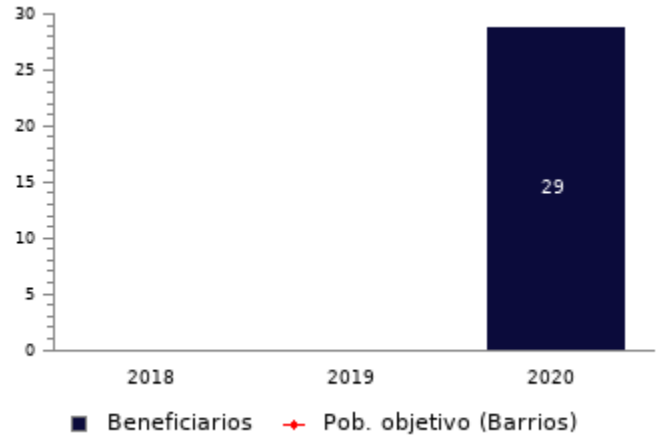
\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
22 (Bienes y servicios de consumo)	40.883	40.883
33 (Transferencias de Capital)	0	880.815
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>40.883</b>	<b>921.698</b>

**POBLACIÓN**

**Población objetivo**

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



**COBERTURA POR AÑO**

2020

**EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\***

Año	2018	2019	2020
Gasto por beneficiario	46.192	46.504	31.783

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Fortalecimiento de Capacidades Locales.	N/C	N/C	578.735	N/C	N/C	17	N/C	N/C	34.043,2
Financiamiento de Iniciativas Locales	N/C	N/C	29.653	N/C	N/C	0	N/C	N/C	N/A
Fortalecimiento de redes de colaboración	N/C	N/C	272.428	N/C	N/C	17	N/C	N/C	16.025,2
Gasto administrativo	N/C	N/C	40.883						
<b>Total</b>	N/C	N/C	921.698						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	N/C	4,4%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de integrantes del grupo motor que aumentan su nivel de confianza	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de integrantes del grupo motor que aumentan su capacidad de planificación.	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador no es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	------	-------------------------------	---	--

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Número de barrios con Planes Locales Elaborados (PLD)	N/C	N/C	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Número de barrios con Iniciativas Locales financiadas del programa que cumplen su objetivo.	N/C	N/C	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Número de iniciativas con apalancamiento de recursos externos	N/C	N/C	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Entorno**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** A partir de la crisis sanitaria por el Covid 19, el Programa Acción Local incorpora modificaciones (ajustes metodológicos) en su ejecución de manera que esta se pueda realizar bajo modalidad presencial, remota o semi presencial, considerando las condiciones en las cuales se van desarrollando las distintas actividades de los proyectos implementados.

Así, logra adecuarse a circunstancias que por fuerza mayor no permitirían realizar las acciones previstas de manera presencial y entrega la posibilidad de implementar acciones a distancia con la comunidad y territorio en las distintas fases de cada proyecto.

Estas modificaciones permiten, por lo tanto:

- Autorizar adecuaciones regionales (reprogramaciones), en el marco de lo que indican las bases, para el logro de los objetivos del programa.
- Flexibilizar la metodología de manera que se puedan implementar las fases simultáneamente (se superponen y/o modifican sus tiempos de ejecución) permitiendo avanzar según las necesidades más inmediatas de la comunidad y luego profundizar en acciones más estratégicas de mediano plazo.
- Adelantar el financiamiento de una iniciativa dada las necesidades de la comunidad.
- Financiar iniciativas en 2 momentos: 1) Si la comunidad define que requiere responder a necesidades urgentes de los habitantes del barrio o territorio (por un monto no superior al 30% del fondo de iniciativa); 2) para financiar la implementación de iniciativas más estratégicas que contribuyan a los Planes de Desarrollo Local (PDL).
- Comprar bienes y servicios a través de compras en línea si fuese necesario.

Cabe mencionar que para el año 2020 se ejecutan los recursos del Programa mediante licitación pública (a través de dos procesos licitatorios. Resoluciones N°01520 del 31 de diciembre 2019 y N°0567 del 22 de mayo 2020) y asignación directa (en 3 regiones del país. Resolución N°0549 del 15 de mayo 2020). Así también, se desestima la ejecución de dos proyectos previstos en el Programa por rebaja presupuestaria.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Diagnóstico:** El Programa Más Territorio - Intervención Integral en Territorios Vulnerables (origen del Programa Acción Local; se reformula el año 2019) cuenta con dos evaluaciones externas: BID 2014 y Universidad de Chile 2016 (Sistematización).

**Objetivo y Población:** Considerar la misma cuantificación de la población potencial para la población objetivo. No existen datos sistematizados a nivel nacional que permitan identificar y cuantificar los barrios (unidades vecinales) con capacidades locales debilitadas. Generar ese dato le significaría al Servicio contar con fondos anuales propios para el desarrollo de dicha información.

**Indicadores:** No se registran aún datos que den cuenta del avance por indicador (de propósito y complementarios). Se contará con dicha información a partir del segundo año del Programa ya que su ejecución considera una duración total de 24 meses (ver estrategia de intervención). Las mediciones no se pueden realizar por lo tanto en año calendario.

**Presupuesto:** Programa Acción local tiene presupuesto asignado según glosa presupuestaria en el subtítulo 33. Se detalla según requerido por: Gastos por Componentes y Gasto Administrativo.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.